

PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de PATRIA

DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL SANGUILY
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA

Año V. | Nueva York, 29 de FEBRERO de 1896. | Núm. 226

Dirijase la correspondencia de 'Patria' a E. J. VARONA 81 NEW ST., New York City.

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado, . . . \$6.00
Un semestre, id. id. 3.00
Un trimestre, id. id. 1.50
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado, . . . \$7.00
Un semestre, id. id. 3.75
Un trimestre, id. id. 2.25
NUMERO BUELTO . . . 10 cts.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano,
propuestas por encargo de la emigración de
Cayo Hueso y aprobadas por las demás
emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir el desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se registrará conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO Tomás Estrada Palma
TESORERO Benjamín Guerra
SECRETARIO de la Delegación. . . Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—Presidente, J. D. Poyo.

De Tampa—Presidente, Ramón Rivera y Rivero.

De West Tampa (Cuba-City)—Presidente, Cecilio Henriquez.

De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.

De Filadelfia—Presidente, Dr. Juan Guiteras.

De Martí City, Ocala, Presidente, Guillermo Sorondo.

De Jamáica—Presidente, J. M. Rondón.

De Veracruz—Presidente, José Miguel Macías.

De San José (Costa Rica)—Presidente, Santiago Güell.

Secretario, Francisco Chavés Milánés.

DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. 66 Broadway.

Benjamín J. Guerra 192 Water Street.

Juan Fraga. 339 Fulton Street, Brooklyn.

Cecilio Henriquez West, Tampa.

J. D. Poyo Key West, Fla.

Doctor Juan Guiteras Filadelfia.

Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.

J. M. Rondón Kingston, Ja.

Comunicaciones Oficiales.

REPUBLICA DE CUBA

GOBIERNO PROVISIONAL

YO, SALVADOR CISNEROS Y BERTANCOURT, Presidente de la República de Cuba:

A todos cuantos la presente vieren, salud.

En virtud de las facultades que me han sido conferidas por la Asamblea Constituyente, según acuerdo de dieciocho de Septiembre de mil ochocientos noventaicinco, vengo en conceder al ciudadano TOMÁS ESTRADA PALMA, Delegado Plenipotenciario del Gobierno de la República, las facultades siguientes:

Cuarta: Emitir sellos de correos de las denominaciones que juzgue conveniente, para el servicio de la República.

En virtud de las facultades que me confiere la cláusula cuarta de dicho poder, he dispuesto hacer una emisión de sellos de Correos para la República de Cuba, de las siguientes denominaciones:

- 2 centavos, gris.
- 5 idem, azul.
- 10 idem, anaranjado.
- 25 idem, verde.

Y para conocimiento general se publica en los periódicos oficiales de la república.

El Delegado,

TOMÁS ESTRADA PALMA.

REPUBLICA DE CUBA.

CONSEJO DE GOBIERNO.

SECRETARÍA.

A petición del C. Secretario de Relaciones Exteriores.

Certifico: Que á folios seis y siete del diario de sesiones de este Gobierno, constan los acuerdos siguientes que entre otros, se tomaron el día veinte del que cursa:

Conceder cuatro meses de plazo á los jefes y oficiales de la Revolución pasada que se hallen en el extranjero, para que se pongan á las inmediatas órdenes de nuestros delegados y así reconocerles sus derechos adquiridos.

Debiendo hacer constar que lo anterior es copia extractada de los acuerdos á que se aluden, y cuya matriz se halla archivada en esta secretaría á mi cargo.

Patria y Libertad.—Caimito, 21 de septiembre de 1895.

El Secretario del Gobierno,

JOSÉ CLEMENTE VIVÁNCO.

Publíquese en PATRIA. Nueva York, 2 de noviembre de 1895.

El Delegado,

TOMÁS ESTRADA PALMA.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

TESORERÍA.

Por conducto del doctor Juan Guiteras, de 130 South 39th St., Filadelfia, se han recibido en esta Tesorería cuatro mil pesos (\$4,000), como envío de "Ignacio Agramonte," de Europa, á quien en nombre de Cuba envía las gracias

El Tesorero,

B. J. GUERRA.

A LOS SUSCRIPTORES DE "PATRIA"

Suplicamos encarecidamente á los señores suscriptores que aún no lo hayan verificado, se sirvan satisfacer el montante de sus respectivos vencimientos, según recibos enviados en 31 de diciembre pasado, ó presentar los repares á que haya lugar.

LA ADMINISTRACIÓN.

REFLEXIONEMOS

EN el año que ha transcurrido, desde que el pueblo cubano reanudó su lucha por la independencia, han tenido los patriotas sobrados motivos para sentirse satisfechos de su obra. Grandes hazañas han realizado los hijos de Cuba, que pelean en los campos de batalla. Grandes sacrificios se han impuesto los hijos de Cuba, que soporran los rigores de la expatriación, con la vista fija en el suelo ensangrentado, donde se deciden los destinos de la patria.

Al heroísmo de los unos y á la abnegación de los otros han correspondido los resultados de esa campaña maravillosa de doce meses. La revolución se ha enseñoreado de toda la Isla. La confusión se ha apoderado del ánimo de los españoles residentes. Los partidos políticos que sostienen la soberanía de España ó han quedado reducidos á una mera denominación, á una simple palabra, que ocupa hueco en las columnas de los periódicos, como el autonomista; ó se van disgregando poco á poco, cual el reformista, ó están en plena fermentación, como el conservador. La campaña militar ha sido una vergüenza para España. La situación política una amenaza tan seria como la revolución armada. La ruina del país, preparada por los desaciertos sin paralelo de la administración española, completa ese cuadro tenebroso.

Es indudable, pues, que la revolución ha llevado hasta ahora y lleva la mejor parte. No debe por tanto sobreorgernos, ni sorprendernos, que se mezclen algunos reveses á esa serie de triunfos. Pero aunque debemos sobrellevarlos con firmeza, no debemos mirarlos con indiferencia. Cada contratiempo debe ser una lección. La superioridad intelectual se demuestra en la facilidad de aprovecharse de la experiencia, y de enmendar sin vacilaciones lo que ésta nos enseña que ha sido ineficaz y pernicioso.

En la escala de los seres, el organismo superior es el que se adapta más perfectamente á las condiciones en que se halla, y sabe, por tanto, variar cada vez que es necesario. Los partidos políticos son también organismos. Por eso nada es más funesto para ellos que el espíritu de rutina.

La emigración cubana tiene detrás de sí una larga historia llena de enseñanzas, y ha podido enriquecer aún más su experiencia en el año que acaba de transcurrir. Que quiere ser útil á los que combaten heroicamente por todos, por los de dentro y por los de fuera, es indudable. Que no reparan en sacrificios, cuando llega la hora de realizarlos, salta á la vista, y es su timbre de gloria. Por lo mismo debe poner todo su empeño en que su buen deseo y su abnegación no sean estériles. Para llegar al fin apetecido, que es enviar pertrechos de guerra á los combatientes, deben ensayarse todos los sistemas: si un camino resulta intransitable debe tomarse otro; si un medio falla hay que buscar otro; si ésta base de operaciones no sirve, es fuerza probar

otra y otra hasta que se encuentre la buena. Lo que no debe hacerse nunca es repetir lo que se probó, y ha resultado ineficaz.

Conviene para esto en primer término que no nos engañemos á nosotros mismos. Que no tomemos nuestras esperanzas por realidades. La primera condición de acierto es ver claro, para poder medir el obstáculo y los medios de vencerlo que tenemos á nuestra disposición. Los cubanos debemos confiar ante todo en nosotros mismos. En este sentido vale más pecar por exceso de recelo. Lo que venga de atrás será muy bien recibido y agradecido, y aumentará nuestras fuerzas. Pero esos otros no tienen ningún deber estricto que los obligue. Nosotros tenemos el deber y la necesidad.

Por lo mismo pensemos todos y cada uno en la parte de responsabilidad que nos cabe, en que ha llegado la hora de auxiliar y de auxiliarnos todos, con la acción el hombre de acción con el consejo, con el dinero el de dinero, con el trabajo el de trabajo, y todos con perfecta sinceridad y con perfecta resolución de subordinar lo que nos sea personal al mejor acierto. Lo que significa realmente el mejor servicio de la grande y noble causa que nos hemos comprometido á defender.

DE KEY WEST

LA siguiente manifestación fué leída en el Coliseo San Carlos, y el pueblo la hizo suya por unanimidad:

"Los operarios del taller E. H. Gato, en la visita á Key West, Fla., el 14 de febrero de 1896, del ilustre mayor Delegado del Partido Revolucionario Cubano y Ministro Plenipotenciario del Ejército combatiente por la república cubana.

Al C. Tomás Estrada Palma,

Presente.

Ciudadano meritísimo: Los muy altos conceptos que gozáis entre vuestros admiradores cubanos, militares y civiles; la reputación acrisolada de vuestra integridad de hombre probo, docto en ciencias y honrad, que el mundo os tributa y nosotros reconocemos con legítimo orgullo, nos obliga eternamente para con vos y con la causa que representáis de las que somos fervorosos sostenedores. A vuestra llegada á este Cayo, mayor ciudadano, os saludamos con el respeto, consideración y cariño, que merecen los que, como vos, llevan en las manos la vida y honra de pueblos que obedecen y cumplen, inspirados por libertad que ansian, que dan el dinero y la vida, á la voz de sus jefes reivindicadores: y . . . vos sois nuestro jefe, C. Estrada Palma: salud y ordenad. Ordenad y cumpliremos: lleváis la representación civil por consentimiento nuestro; espontaneidad de votos y consejo del mentor de los mentores, nuestro José Martí. Lleváis la representación diplomática por justa confianza de los que en la patria, aún irredenta, dan su valiosa sangre á cambio de la libertad anhelada, y esos honores, os dan títulos para ordenarnos; nosotros estamos para cumplir con religioso patriotismo.

Sean cuales fuesen las formas que nuestro ejército en campaña emplee para obtener el principio de justicia que perseguimos, serán de nuestra absoluta é incondicional aprobación: y decido así, ilustre ciudadano, á ese ejército de héroes sin ejemplo, que comanda el más glorioso de los generales americanos: Máximo Gómez; decido así en nuestro nombre. Decidme que su voz es la vuestra, y la vuestra es la de estos cubanos irreductibles que os dan la bienvenida en Patria y Libertad.

Comité:

Por los operarios del taller E. H. Gato.—AMBROSIO BORGES.—JOSÉ JESÚS PERDOMO.—AUGUSTO PINA Y DÍAZ.—RICARDO FERNANDEZ.—IORENZO MUÑOZ, Presidente.—FEDERICO CORBET, Secretario.
Key West, Fla., Febrero 14 de 1896.

PRIMER ANIVERSARIO

MEETING memorable, de entusiasta solemnidad, fué el verificado en el elegante salón *Chickering*, la noche del 24 de febrero. Se cumplía un año en que flotó á los vientos nuevamente la bandera de la estrella solitaria en los campos, ya inmortalizados en diez años de heroísmos sin precedentes, por la abnegación cubana; y todo patriota digno se apresuró á concurrir á la cita dada por el Cuerpo de Consejo de New York, no ya sólo para tributar palmas de gloria á los héroes que están en pie, sino para pagar tributo de veneración á los que viven con vida inextinguible en el afecto vehemente de sus conciudadanos y en las páginas incontrovertibles de la Historia.

En la elevada plataforma, nada de accesorios inútiles. La bandera de Cuba descansando sobre la tribuna generadora de grandes ideas, y hacía un extremo, como reconociendo noblemente el inmenso valer de su hermana mayor, la antigua bandera de Puerto Rico, que flotó en Lares en resuelta pero frustrada tentativa. Cerrando el palco escénico, en fondo oscuro, y ornados con las flores del reconocimiento, aparecían los nombres, en gruesos caracteres, de los caudillos que en la actual definitiva contienda han adquirido con su muerte heroica el derecho de vivir en el panteón de nuestros inmortales. Mencionémoslos una vez más: Primelles, González, Varona, Garzón, Crombet, Borrero, Moncada, Goulet, Guerra, Lasallos, Mujica, Acebo, y presidiendo esta constelación de soles, el apóstol infatigable, el suicida estupendo de Dos Ríos que con su muerte excelsa, más que con su vida admirable, da vuelo prodigioso á la revolución práctica.

Aparecieron en la tribuna los oradores de la noche seguidos de los miembros del Cuerpo de Consejo, y fueron saludados con entrañable aplauso. Ocupó la presidencia el veterano señor Fraga. A su derecha se colocó el Delegado del Partido Revolucionario Cubano y Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba, señor Estrada Palma, recién llegado de Tampa y Key West, baluartes del patriotismo cubano en la emigración, y en donde obtuvo ovaciones sólo comparables á sus antecedentes nobilísimos y á su abnegación digna de estímulo y de enaltecimiento. A la izquierda tomó asiento el distinguido é ilustrado patriota doctor Castillo, aún curtido su rostro por el sol ardiente en la vida afanosa del campamento. Trae misión importante del gobierno de la república, y obtuvo cordialísima bienvenida.

Seguir en su vuelo de águila á los oradores de la noche, requiere mayor espacio del que podemos dedicar á esta crónica.

En síntesis, pues, diremos que el señor Fraga abrió la sesión glorificando la fecha trascendental, y cerrando su breve discurso con un oportuno y sentido recuerdo á Manuel de la Cruz, que cae también como un héroe en la tierra extranjera sirviendo á la revolución triunfante con todo el fervor de su incuestionable ilustración. El señor Trujillo ensalzó á los héroes muertos, enalteció á los que viven y saludó á los funcionarios de la República, señores Estrada Palma y Castillo, y á los valiosos representantes de la cultura intelectual cubana, señores Varona y Armas. El señor Rivas tuvo hipérbolos deslumbrantes para las heroínas de Hispano-América, incluyendo á las cubanas, y consagró un recuerdo meritorio á la independencia de Puerto Rico, su patria. Fué el discurso del simpatizador americano Mr. Vignaud, un cáustico á las mentiras oficiales españolas, que destruyen ejércitos de patriotas en el papel, pudiendo en este caso aplicarse con propiedad, según recordó el orador, estos versos de un conocido poeta español:

"Los muertos que vos matáis
Gozan de buena salud."

El joven abogado señor Villuendas, con facilidad de frases, reconoció la importancia de la presente revolución, y pagó á su héroe más conspícuo, á Martí, el tributo de su

veneración. El señor Armas y Cárdenas, en arranque de oratoria improvisada, fué indudablemente el que mejor supo herir la cuerda sensible de la concurrencia, ya por las frases de reparación póstuma que tributó al que está consagrado como el Cristo de la independencia cubana; ya por abjurar públicamente de su filiación autonomista; ya, en fin, por la concisa llaneza con que anatematizó los torpes procedimientos del gobierno colonial y de los españoles rampantes que los esfuerzan. Concluyó enumerando todas las glorias de España, que no necesita el cubano — y que deben quedar archivadas allá en la patria de los toros, del jaleo y de las cañas de manzanilla. El discurso con que cerró el acto el señor Varona, fué de mayor alcance no sólo por lo que dijo, sino por lo que dejó adivinar. Reconoció que el estado de guerra era anormal, y por tanto, pasajero. Admitió el derecho de exigir responsabilidad á los mandatarios que nos hemos dado, pero en el alto concepto filosófico que él tiene de las relaciones entre gobernantes y gobernados, hizo patente la obligación en que todo buen patriota está de ayudar á la revolución en la medida de sus fuerzas; y como no son antagónicas, sino correlativas, las ideas de derecho y de deber, hizo pensar que debemos levantar y sostener el prestigio de las autoridades que nos hemos dado, sin distingos ni apasionamientos, para que podamos obtener los altos fines de Patria y Libertad que perseguimos.

La concurrencia, entusiasta y generosa como siempre, contribuyó á la colecta indicada por el señor Fraga, de manera altamente satisfactoria.

Luego, la reunión solemne quedó terminada, y todos, al abandonar el salón, hacían votos porque el próximo 24 de febrero se celebre en la patria libre.

S. FIGUEROA.

CORRESPONDENCIAS.

Cayo Hueso, Febrero 15 de 1896.

Señor director de PATRIA.

Muy querido amigo: me apresuro á comunicarle algunos detalles de la llegada del señor Estrada Palma por si quiere Vd. tomar algunos de ellos para PATRIA.

Desde las primeras horas de la tarde de ayer se notaba gran animación en los alrededores de los muelles, hacia donde se dirigía la numerosa concurrencia, noticiosa de la llegada del Delegado. A las tres de la tarde se embarcaron en el vapor "C. P. Childs" gran número de distinguidas señoras y señoritas acompañadas por el señor Poyo, brigadier Castillo, coronel Monsórr, comandante Trujillo, doctores Borrero, Alvarez, O'Farril, Cubria, Palma, Vega, licenciados Perez Trujillo, Portillo, Chenard, Cancio Bello, señores Alacau, Cordero, Colás, Miyares, D. V. Tejera, Zaldivar y otras muchas conocidas personas que salían á recibir al Delegado á una regular distancia del puerto. La banda cubana daba animación al acto tocando aires nacionales.

A las cinco de la tarde era imposible el acceso á los muelles en los que se aglomeraban más de tres mil personas deseosas de demostrar sus simpatías y respeto al Delegado. Cerca de las seis de la tarde atracó el vapor de Tampa y era de ver el entusiasmo de aquella multitud, y oír los estruendosos vivas al Delegado, al ejército libertador, al general Gomez, etc. etc.

Tan pronto bajó al muelle el señor Estrada Palma, fué arrebatado por el pueblo y alzado en brazos y conducido así, á los acordes del himno bayamés, hasta un coche que esperaba fuera. Organizada la manifestación se dirigió al teatro "San Carlos," insuficiente para contener la quinta parte de las personas que deseaban entrar.

El señor Poyo presentó al Delegado, que llenno de emoción, dirigió frases de cariño al pueblo. Hablaron luego en nombre de los obreros que daban la bienvenida al huésped, los señores Mesonier, Borges, Mendoza y Brito. Hizo uso nuevamente de la palabra el señor Estrada Palma y pronunció un correcto discurso señalando las líneas generales de la política de templanza y reconciliación que debe seguirse ahora y luego que la Patria sea libre. Fué muy aplaudido.

Tomó la palabra el señor M. P. Delgado haciendo consideraciones acerca del hecho, para él elocuentísimo, de haberse abrazado en aquellos momentos, el señor Estrada y el señor Ramón Perez Trujillo, ex-miembro de la Junta Central del partido autonomista, que se volvían á encontrar después de haber compartido durante la

guerra de los diez años, los trabajos de la Cámara de Representantes. Aludido tan directamente el señor Perez Trujillo por estas palabras y algunas otras pronunciadas por el Delegado, y como se oyeran voces de "hable Trujillo," no pudo éste hacer otra cosa que adelantarse al proscenio, y en cortas y bien dichas frases explicó su estancia en el seno de la Junta autonomista mientras se tuvo la esperanza de recabar reformas y libertades para la Patria por los medios evolutivos; pero que lanzado el país á la guerra y planteado el dilema "¿de qué lado había de caer?" Del lado de los cubanos. Y terminó dando un "¡Viva Cuba independiente!" Fué muy aplaudido y felicitado.

Pidió el público que hablara el brigadier Castillo, quien, disculpándose por estar aónico, dirigió breves frases al señor Delegado, saludándole en nombre del ejército á que pertenece y al que ha dejado hace pocos días.

El señor Poyo manifestó que el Delegado deseaba descansar de las fatigas del viaje, y terminó con esto la velada.

EL CORRESPONSAL.

Veracruz, 6 de Febrero de 1896.

Señor director de PATRIA.

New York.

Ilustre compatriota:

Al saber hoy que un cubano tenía una carta importante, corrí en su busca y tuve la suerte de conocer en su casa á una señorita recién llegada de la Habana, la cual me contó algunas acciones, cual todas generosas de nuestras tropas encampana.

En Bejucal, cuando entró Maceo, á la cabeza de 3,000 cubanos, dejando 7,000 en la retaguardia, una señora llamada Engracia Falcón, asustada, interrogó á Maceo en esta forma: —¿Es Vd. Maceo?—Para servir á Vd., señora.—No nos hagan Vds. daño alguno; soy una pobre cargada de hijos.—No tema Vd., señora; somos cubanos y ninguno osará hacerla daño. ¿Está Vd. pobre, me dice? pues tenga una moneda de \$5.30 cts., y voy á mandar que la traigan comida.—Y al poco rato, tenía ya en su poder comida para todo el día.

En Alquizar, cuenta la misma señorita, entraron nuestras tropas al son de una buena banda, compuesta de veinte profesores de Oriente; por la noche, celebraron un gran baile. De todo esto se habla en la Habana con entera libertad, dice ella.

El señor Manuel de la Torriente partió de este puerto en el vapor americano, con intención de engrosar nuestras filas y lo hizo de la siguiente manera. El día *quince* llegó á la Habana, con un disfraz especial; pasó allí el *dieciséis* y el *diecisiete* partió para el campo y con fecha *veintuno*, escribe desde Hoyo Colorado, á un doctor cubano residente en esta ciudad, en las filas ya del invicto caudillo Máximo Gómez.

Entre otras cosas, dice: Los soldados españoles, se mueven como piedras, indiferentes y arrastrados solo por la dura ley que los obliga; en cambio, nuestros soldados, más llenos de fe y entusiasmo, inspirados en ese ideal sacratísimo de independencia, vamos adelante siempre, derecho al triunfo sin mayores obstáculos.

En el *Ciudad Condal*, salido de este puerto el día *cuatro* del presente, partió para el campo revolucionario á vengar la muerte de tres parientes horriblemente asesinados por las tropas salvajes españolas, un cubano dignísimo, cuyo nombre me reservo por ahora.

¡Ojalá logre su intento con creces!

La carta á que hago referencia al principio de estas líneas, dice así:

Sancti-Spiritus, Cuba, 7 de Enero de 1896.
Señor N. N.

Veracruz.

Estimado amigo:

Antes de nada: salud y felicidad.

Yo hace unos veinte días que estoy bien, pues hasta esa fecha me han venido dando fiebres, pero gracias á mi resolución de quedarme en la Habana he podido restablecerme.

Por Roque, presumo se enterarían, me quedé en la Habana, pues no dudo él les escribiría desde Nueva York. Cuando llegué á la Habana, ví con la facilidad que uno podía desembarcar y lo hice resuelto á todo, pues me enteré allí ya el amigo *Pancho* Carrillo había salido de New York, y yo creí que debía haber desembarcado aquí, y aunque sufrí á con-

secuencia de ello serios disgustos, los he creído preferibles.

A mi llegada á Cienfuegos, fui detenido por la guardia civil, pero dió la casualidad que el jefe de esa comandancia me estima, se enteró que venía enfermo y dispuso fuese puesto en libertad; á mi llegada á Tunas bien, pero á la mañana siguiente, fui detenido y conducido por la escolta en el carro de la fuerza á Sancti Spiritus, donde me trajeron de *Herodes á Pilatos*, me condujeron á la comandancia general, de allí á la alcaldía municipal y de ésta á la comandancia militar, poniéndome en libertad como á las siete de la noche, después de haber hecho registrar mi equipaje. Por lo tanto, ya estoy bien y de hoy al *quince*, no tengo hora segura para salir, sólo me resta hacer un viaje muy penoso, pues tengo que ir al cuartel general que está en Matanzas, donde está Serafin Sánchez, pero creo poder llegar felizmente.

Esta, aunque la escribo hoy *siete*, no la pondré en el correo hasta la víspera de mi salida, en que les pondré una postdata. Roque, según he sabido, aún se encuentra en New York, pues con fecha *primero*, escribió á su madre desde allá.

Las cartas que le mandé pana E. Trujillo, deseo agradecerle las remita á New York, cuya dirección es: E. Trujillo, director de *El Porvenir*. Es el medio más seguro, por mí conducido.

La adjunta carta se la entrega á cualquiera de los compatriotas á quienes va dirigida: son compañeros á los cuales ofrecí escribirles, y no he querido hacerlo hasta última hora, temiendo fatales consecuencias.

Desde el campo le escribiré.
Siempre suyo,

LUIS.

P. D.—He salido el día 16 de enero de 1896.
Valé.

He aquí la carta dirigida á mis compañeros: *Sancti Spiritus 15 de enero de 1896.*

Sres. E. D., M. T., G. P., J. C., N. V., Y. Z., P. C., Q. L., L. A. y N. M. y demás amigos.
Veracruz.

Queridos amigos: cuando llegué á la Habana ví con la facilidad que se podía desembarcar y no perdí tiempo en hacerlo, gracias á ello he podido restablecerme de las fiebres que me siguieron; hoy hace veinte días que no me dan.

Roque, Lera y Luis Fernández, siguieron para New York, pero Franco y Martín Arozarena, desembarcaron en Cienfuegos, cuando se persuadieron allí que la policía me detuvo; fui puesto en seguida en libertad y no los ví más ni he sabido de ellos.

Un hermano de Martín desembarcó en Aguadores con Carrillo, pero tuvo tan mala suerte que fué uno de los *cinco* que cojieron.

Cuando llegué á Tunas de Zaza, fui preso otra vez, presumo lo habrán leído en *La Lucha* y en *La Discusión*, y conducido á ésta á disposición del comandante general y como estaba enfermo y había muerto el comandante militar que estaba aquí á mi salida, nada pudieron encontrar que me perjudicara y se me puso en libertad por la noche.

Allí está un oficial de la Revolución que á todo el mundo aquí le ha extrañado su conducta... le aconsejo que venga cuanto antes á ocupar su puesto en las filas; yo le prometo servirle de introductor. El honor de la causa está por encima de todo.

Mañana estaré de nuevo en la Revolución, al frente de alguna de las partidas que por aquí andan, pero tendré que hacer un viaje largo, hasta el cuartel general que está en Matanzas. Por *La Lucha* y *La Discusión* se enterarán de mi salida.

Vdes. no dejen de hacer el esfuerzo de venir á ocupar sus puestos en las filas, pues por más que se diga que no hace falta gente, siempre hay necesidad de sustituir á los que caigan; pero vengan hombres resueltos, porque es necesario vencer á toda costa.

Nuestro amigo Miguel Compagnone está ya en el campo de la Revolución por esta jurisdicción.

Adiós compatriotas, va un abrazo de quien los quiere

LUIS."

He copiado estas cartas, porque necesario creo dar al César lo que es del César.

Don Luis Lagomasino, siempre fué un buen patriota, y en esta alguno lo creyó insurrecto por el hecho de haber desembarcado en la Habana, cual fué siempre su intención, apesar de haberle reunido el pasaje hasta Nueva York al-

gunos cubanos, creyendo peligraba su vida al desembarcar en la Isla de Cuba, dado sus antecedentes políticos.

El señor Lagomasino, como el señor Arozarena, están ya en sus puestos, así es que los pequeños esfuerzos que hicimos los cubanos aquí, están bien empleados.

Lo celebra
EL CORRESPONSAL.

EN LA INTIMIDAD

A DIEGO VICENTE TEJERA

(Conclusión)

DÓNDE ni cuándo se vió ejemplo de abnegación semejante? Estos obreros cubanos establecidos en país libre; ya libres del yugo de España, á la cual no tenían nada que pedir; de la cual podían no esperar nada tampoco, viven solo para la patria distante y ofrendan diariamente ante el altar de su independencia su misero jornal; ofrendan también sus pensamientos, ofrendan su vida, ávida en su aparente ligereza, de mortificación y sacrificio. ¿Verdad que todo esto es consolador, poeta? El pueblo que dá ese ejemplo no ha venido aquí á mendigar nada; trajo, al arribar á estas playas, su tesoro en su bolsa ó en sus probadas aptitudes y en su capacidad para el trabajo: trajo encendida ya en el pecho la hoguera del amor patrio en que se consume; y no ha pedido á nadie el combustible con que la alimenta. Uno solo, acaso, pudo con el hábito de su pecho viril, avivar el fuego de esa hoguera, y ese fué un cubano; el cubano por excelencia, el que fué único y solo en los días de postración política para el pueblo de Cuba: el precursor, el profeta, el apóstol, el Cristo de la revolución actual, José Martí! Y no será yo quien invoque ahora ni nunca su nombre, consagrado por la muerte, sin rendir á su memoria el tributo de convencida y profunda admiración y de reconocimiento enterrecido que debe todo cubano á la singular labor de aquel espíritu: á él debe Cuba la saludable agitación moral de que ha de salir, al cabo, purificada y redimida. Yacía la patria cubana exánime casi, después de diez años de sangrienta y casi estéril guerra, en la fosa que abrió á sus pies el pacto púnico del Zanjón: quedaban á su lado no sus mejores hijos, porque éstos habían muerto en la contienda ó andaban en extrañas tierras dispersos, llorando el fracaso de la revolución de Céspedes: los viejos reformistas cubanos, (hombres muchos de ellos cultos y pusilánimes todos) ha-

bían alargado por encima de la fosa la mano al español, y esperaban crédulos, que éste se desposeyese al cabo de sus privilegios políticos seculares ofreciendo libertades á Cuba, todo por obra de la convicción ó del arrepentimiento: el español, íntegro, bajo el punto de vista étnico, íntegro también en su irremediable incapacidad moral, miró con desconfianza desde el primer momento aquel simulacro de reconciliación y afirmó el pié en sus viejas posiciones ya por entero reconquistadas, y no perdió una pulgada de terreno. . . . Cuba sí lo perdía instante por instante; y ganaba solo en aquel contubernio una suerte de prostitución de que hasta entonces se había visto libre: su prostitución oficial por ella misma esta vez solicitada; por ella misma reconocida y legalizada, como quien dice, también por ella en su funesto error y en su extravío moral. . . .

¡Oh! ¡Era demasiado! ¿Verdad, poeta? Todo eso ha caído ya por tierra derribado por la mano de Martí; pero él solo tuvo fé cuando todo el mundo la había perdido: él solo caminaba sin descanso cuando todos en la tierra cubana estaban echados á la sombra letal de aquella fábrica política: él sólo puso un día el oído sobre el pecho de un obrero emigrado, y cuando sintió latir en ese pecho un corazón cubano, sintió bullir en él la sangre toda de la Cuba heroica; y, sin vacilaciones, en plena iluminación profética, con el imperio de una voluntad eficaz en sí misma, se adelantó y dijo: "¡Levántate y anda!" Y Cuba, limpia de lepra, se levantó y anduvo: ¡he allí el milagro!

España, y no ya la España de la conquista, sino la España de los mercaderes, se había entregado con Cuba, la sierva, con Cuba poblada casi exclusivamente por los hijos de los conquistadores, á una orgía loca y la ha violado en ella de mil modos infamándola é infamándose: la ha hartado de veneno y ha bebido las heces de la copa en que lo hizo apurar á la esclava; pero la esclava repele indignada á su prostitutor de toda la vida, y está dispuesta á arrojarle al abismo antes que ofrecer de nuevo su cuerpo y su carne á la mano ultrajante: Cuba será libre, ó no será más.

Y no importa que en un día aciago pudiéramos caer bajo el plomo del dominador uno por uno todos los cubanos de la generación actual: otra generación más vigorosa se levantará á reivindicar sus derechos y los nuestros, porque cada uno de esos peninsulares que viniere á ocupar el país, ó se condenará á eterno y vergonzoso celibato, ó dará vida á una prole que habría de hacerle en su día la guerra: en Cuba solo nacen cubanos; la lucha

será eterna, y nuestra, al cabo, la victoria.

Su hora se acerca ya! á pesar de todo y por virtud solo de nuestro esfuerzo, saludala conmigo! Harto tiempo

"Con desvelados ojos, intérpretes del alma, velaron el sueño de Cuba los poetas; bien merecen ellos estar á su lado en el momento del despertar de la Patria. ¡Oh, nuestro corazón también despierta y se redime. Prepara, para el momento ya próximo, los cantos mejores de tu lira!

Tuyo fraternalmente
ESTEBAN BORRERO ECHEVERRÍA.
Key West, Enero 31 de 1896.

TIQUIS MIQUIS

CAMPOAMOR, el poeta del *Tren Expreso*, dijo un día de delicioso humorismo: «viendo como se escribía la historia moderna, es cuando no creo una palabra de la antigua.»

¡Bien conocía el ilustre escritor á sus paisanos! Porque mentir más que lo que mienten los que hacen historia en España, es imposible. Y si esa historia se refiere á cuestiones de América, más imposible todavía.

Yo, parodiando á Campoamor, desde que empecé la actual revolución cubana, me digo todos los días: «Leyendo los partes españoles de la guerra, es cuando no creo absolutamente una palabra, de los hechos hazañosos de los tercios de Flandes!»

Porque si ahora á nuestra vista, en plena luz meridiana, mienten de ese modo, ¿qué embustes no nos dirán, ocultos en la penumbra de los sucesos remotos?

¡Nada, son unas fábulas la vida de Pelayo, del *Cid* las bizarrías, el *hecho* de Guzmán, (1) de Italia las campañas, de Flandes las proezas . . . del *infelice* Luque la hazaña en *Paso Real!*

(1) *El Bueno*, no de los Santos; este es de *Alfarache!* ¡Pero señor, si ya está demostrado que el parte oficial español de la batalla de Ayacucho, era un triunfo completo para las armas realistas!

Y todavía, á los nombres, solo, de Sucre y de Paez, se les pone la carne de gallina! ¡Esa *carne* que hace tanto tiempo que no comen los pobrecitos!

¡Y qué dirá á todas éstas, el simpático Texifonte! Hace tiempo que no tengo oportunidad de leer sus despalantes en *El Heraldito*.

Y esto me tiene triste. Porque Texifonte es la nota *bufa* de mi vida. Y yo necesito de algo *bujo* que me distraiga.

¿Qué quieren ustedes? Manías de gran señor que me quedan de los tiempos de la colonia opulenta y esclava.

contramos reses *la* matamos; si caballos ídem; si puercos ídem; hombre, mujeres ó niños ídem; y si son casas las quemamos; así es que todo el mundo recibe lo que merece, los hombres reciben balas y los animales bayonetazos. La isla quedará convertida en un desierto."

Valmaseda *en persona* practicó una visita al ingenio de la familia Mora, y no existiendo allí ningún patriota hombre en el cual pudiera cebar sus sangrientos instintos, asesino (1) y quemó las hermanas Mora, dejando su hogar convertido en cenizas. Una enumeración sencilla de los casos auténticos del salvajismo español durante la última insurrección, llenaría volúmenes y exhibiría uno de los episodios más téticos de la historia.

Hay motivos para esperar que Campos hará la guerra como un soldado civilizado. Cuando el final de la última insurrección, demostró tener conciencia de los métodos, modernos, y hay indicios de que él posee una concepción clara de la brutalidad general de la política española en Cuba. No está claramente demostrado que él no fuera sincero en el programa de reformas que se dedujo de la paz de 1878. Tal vez Campos no sea responsable en nada de la vil falsedad de España con relación á las reformas prometidas.

En el carácter español sobrevive un elemento persistente de la crueldad de la Roma pagana, reforzado y elevado á una potencia diabólica por las enseñanzas de la Inquisición. Si los Estados Unidos, de un plumazo, hubiesen reconocido la

(1) Aunque el Conde de Valmaseda cometió en Cuba numerosos atentados, que lo acreditan de haber sido uno de los generales de tendencias más feroces, sin embargo, en honor á los derechos de la verdad histórica, debemos retificar la afirmación del *bueno* autor de este artículo; pues no fueron sus tropas sino las del Brigadier Acosta y Albar las que realizaron ese atroz asesinato. —Nota del traductor.

Lo dicho: me hace falta un *bufón*. Que me traigan á Texifonte.

"¡Miren que yo se los pido
Con mucha necesidad!"

A muchos les ha extrañado la conducta de Arolas, el *sedicente* general republicano.

Candidez se llama esta extrañeza. Hoy los republicanos españoles—excepto Pi, que no tiene de español más que el nacimiento—son los peores enemigos de Cuba.

Por una razón sencillísima: Porque son los que menos comen, ó mejor dicho, los que no comen, porque en España, quitando la familia Real y dos ó tres más, ninguno come mucho.

¡Y el hambre, ya se sabe, es mala consejera!

Ya se habrán enterado ustedes del *Conflicto-Congas*.

Por supuesto, que los *indalgos* dieron en seguida toda clase de satisfacciones al gobierno norteamericano.

¡Pobre España! ¡A la altura de Marruecos! Le sale el día por *satisfacción*. ¡Así está tan *satisfecha!*

"Aquel fiero acometer,
aquel tenaz resistir,
la manera de caer
y hasta el modo de morir;
aquellos *hombres* que dieron
gloria tanta á la nación;
los Infantes de Aragón
qué se hicieron?"

Y yo, apenado por desgracia tanta,
Siento se forma un nudo en mi garganta;
¡Y ya no puedo, en suma,
Ni siquiera mever la tosca pluma!

Y dicho esto, con acento triste, como el quejido de una tórtola, ó mejor tórtola viudo; me retiro con andar pausado y caballeresco.

FRANCISCO CHACÓN.

PÉSAME.

En la flor de la vida, cuando apenas contaba veintiocho años, ha muerto en su residencia de Brooklyn, la que fué en vida, Catalina Vingut de Manso.

Arrullada en su cuna por el Táyaba poético, era única y sinceramente cubana. Tan buena como hermosa, deja, al morir, su hogar destruido.

Ante él, con respeto, nos descubrimos, para enviar á los suyos la expresión de nuestra condolencia.

¿SERÁ CUBA LIBRE? (5)

POR CLARENCE KING.

(Continuación).

Las mujeres que no estén en sus respectivas fincas ó viviendas, ó en casa de sus parientes, se reconcentrarán en los pueblos de Jiguaní ó de Bayamo, donde se proveerá á su manutención; las que así no lo hicieren serán conducidas por la fuerza.

Estas determinaciones empezarán á tener lugar desde el 14 del corriente mes.

EL CONDE DE VALMASEDA.

Bayamo, Abril 4 de 1869."

Los tiranos españoles siempre fueron profundamente cristianos; así es que casi no se puede suponer que Valmaseda, al usar las palabras solemnes de nuestro Salvador, lo hiciera sin conciencia de que el origen de su frase es la fuente de la divina compasión hácia los hombres.

Un mes despues, Mr. Fish, entonces secretario de Estado, calificó correctamente esta proclama de "infame" y escribió en una carta al señor Lopez Roberts (ministro español en los Estados Unidos) lo siguiente:

"En interés de la civilización cristiana y de la humanidad, yo espero que este documento sea aprócrifo. Si realmente es auténtico, el Presidente me instruye que proteste de la manera más enérgica contra semejante modo de hacer la guerra."

Nosotros no hemos olvidado la carnicería horrible de americanos en la cuestión del "Virginus." Este hecho tiene mucho valor como un ejemplo indiscutible, sin el cual, no estaríamos prontos á creer que los generales españoles frecuentemente fusilaban los insurrectos capturados en batalla, como de hecho lo hicieron. Un folleto denunció las iniquidades españolas de la guerra y dió en detalle una lista de 2.927 "Mar-

tires de la libertad"—prisioneros políticos ejecutados durante la guerra,—y de 4,672 insurrectos capturados, cuyo fin jamás se ha hecho público.

Hubo 13,000 confiscaciones de bienes, 1,000 de las cuales fueron de señoras, cuyo único crimen era el amor de la libertad cubana.

La experiencia de corresponsales de periódicos americanos, como por ejemplo O'Kelly, en los campamentos rebeldes y en las prisiones españolas, confirman el indigno carácter del trato español durante la guerra, y aun existen cartas de oficiales peninsulares, que alumbran algo la obscuridad de ese periodo. Una muestra ó dos son suficientes.

Jesus Rivocoba, con fecha de setiembre 4 de 1869, escribe lo siguiente:

"Hemos capturados diez y siete, de los cuales trece fusilamos en el acto; al morir gritaron: ¡Viva Cuba Libre! ¡Viva la Independencia! Un mulato exclamó, ¡Viva Céspedes! Al día siguiente matamos un oficial cubano y otro hombre." Entre los trece que fusilamos el primer día, se encontraban tres hijos con su padre; el padre vió la ejecución de sus hijos sin cambiar siquiera de color, y cuando llegó su turno dijo que él moría por la independencia de su país. Al regreso nos llevamos tres carretas llenas de mujeres y niños que pertenecían á las familias de los que habíamos fusilados; y nos pidieron que las matáramos porque preferían morir á vivir entre españoles."

Pedro Fardon, otro oficial, que se posesionó por completo del espíritu del servicio que honraba, escribió con fecha de 22 de setiembre de 1869 lo siguiente:

"No quedará un solo cubano en esta isla porque fusilamos todos los que encontramos en el campo, en los sitios y en todos los bohíos."

Y también, bajo igual fecha, el mismo oficial remite la siguiente buena noticia á su padre:

"No dejamos una criatura por donde quiera que pasamos, ya sea hombre ó animal. Si en-

(Continúa)

SECCIÓN DE ANUNCIOS.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza Primaria y Secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.
Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.
Para catálogos y demás pormenores dirijirse a
Tomás Estrada Palma.
Central Valley, Orange County, N. Y.

Precios Populares
WILLIAM BANTA,
SOMBRERO
BASTONES Y PARAGUAS
214, SEXTA AVENIDA.
NEW YORK.

"ENSAYOS POLITICOS."
ARTICULOS Y DISCURSOS
—POR—
RAFAEL SERRA.

Un volumen de ciento cincuenta páginas.—De venta en la imprenta "América, 284 Pearl St. a 25 cts. cada ejemplar.

LETRAS DE MOLDE
PROSA Y VERSO.
—POR—
FRANCISCO J. AMY

De venta en la Administración de PATRIA, a 75 centavos ejemplar.

BODECA ESPAÑOLA,
97 Maiden Lane.

¡PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO!

SE ACABA DE RECIBIR DE ESPAÑA:
VINOS DE MESA SIN ALCOHOLIZACION,
RIOJA, BURDEOS, CARIÑENA y
TINTO SUPERIOR a \$1.25 galón y \$4.25 caja.
GENESES, OPORTO, MÁLAGA, DULCE,
PRIORATO y LAGRIMA a \$1.50 y \$6.50
CAJA BURTIDA SI SE DESEA.

ADEMAS

TURRONES, GUAYABA, CASTAÑAS, NUECES,
FRUTAS EN ALIBAR TROPICALES,
HIGOS, QUESOS DE ALMENDRA,
DÁTILES, PASAS, Etc., Etc.

Verse Lista de Precios.
M. A. ZALDIVAR
Agente de negocios

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumes franceses y americanos.—Efectos de fantasía.—Giros de París, etc., etc.

Duval y Carolina, Key West.
P. O. Box 107.

"Cabe y la furia española."

Se ha puesto a la venta al precio de 25 cts. ejemplar, el folleto que contiene el discurso del señor Manuel Sanguily, pronunciado el 27 de noviembre en Chichester Hall, y que está reputado como más fulgurante de sus oraciones tribunales pueden dirigirse a la administración en la 284 Pearl St.

Poetas de la Guerra.

Volumen de 70 páginas, de poesías es Revolucionarias, con un prólogo por José Martí y biografías por Serafín Sánchez, Ferrer, Gual, Gonzalo de Quesada, etc. en la Redacción de PATRIA y en la IMPRINTA AMERICA, a 50 cts. el ejemplar.

IMPORTANTE

Recomendamos a todos aquellos que deseen proveer de ROPA HECHA a la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,
donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.

611 al 621 Broadway esquina a Houston,
NEW YORK.

Aviso a los patriotas

RETRATOS

Del Presidente y miembros de la República de Cuba, los del Mayor General C. José Maceo, Brigadier C. Jesús Rabi y CC. Jefes y Oficiales del primer Cuerpo del Ejército Libertador de Cuba.

FOLLETOS

Los del Coronel Manuel Sanguily, titulados: "Céspedes y Martí" y "La Furia Española." Y el del C. Eduardo Yero "La voz de Caín."

Cada ejemplar de los retratos y folletos están a la venta al precio de 25 centavos uno, así como

BOTONES

de aluminio con el escudo cubano, que pueden utilizarse en puños de camisa a 15 centavos.

LUGARES DE VENTA

Administración del periódico oficial PATRIA.—81 New Street, 6 floor.

Idem del id. "El Porvenir,"—51 New St., room 17.
Librería del C. Nestor Ponce de León.—40 y 42 B'way
Botica cubana.—596 Columbus Ave.

Cigar Store del C. Juan Fraga.—839 Fulton Street,
Brooklyn.

Idem del C. Leandro Rodríguez.—Cortland St.
Idem de 374 Columbus Ave.
Imprenta "América" S. Figueras.—284 Pearl St.

También en la Imprenta "América" se encuentran de venta hermosas cartulinas litografiadas con los retratos, en grupo artístico, de los ciudadanos Presidente Salvador Cisneros, Bartolomé Massó, Carlos Roloff, José Martí, Máximo Gómez, Antonio Maceo, Tomás Estrada Palma, Benjamín J. Guerra y Gonzalo de Quesada, al precio de 25 centavos, el ejemplar.

La "Bayamesa," himno patriótico cubano. Letra y música para piano, 10 centavos copia.

EL POLACO.

E. CARRANDI, Propietario.

CAFÉ y RESTAURANT

Nº 207 DUVAL STREET.
Key West.

PREPARADOR

DE - LOS - CÉLEBRES - ESCABECHES
DE POLACO.

Tenemos el gusto de anunciar al público cubano que el señor Carrandi se propone abrir un Restaurant en esta ciudad dentro de poco.



ED. PINAUD,
37 Boulevard de Strasbourg,
PARIS.

Acaba de recibir de París

'ROMAN VIOLET'

El perfume más exquisito y delicado.

Violeta romana, Heliotropo romano
Iris romano, Rosa romana,
Lilé romana.

Si no lo tiene el boticario de Vd. le enviaremos libre de gastos, por \$1.25 una botella tamaño común con cualquiera de las esencias mencionadas.

Victor Klotz, Manufacturer,
New York Office 46 E. 14th St., UNION SQUARE.
Rta. 9 Mo.

LA REVOLUCION CUBANA

La Raza de Color

(APUNTES Y DATOS)

UN CUBANO SIN ODIOS.

Folleto de 24 pgs. de venta en la Imprenta "América" a 20 cts. ejemplar.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

SEIDENBERG & Co.

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.

NEW YORK.

Arturo Berutich.



LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. a

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

Imprenta America

Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto y corrección y elegancia.

284 Pearl St., corn. Beekman St., New York.